

**administración local****AYUNTAMIENTOS****ALCÁZAR DE SAN JUAN****ANUNCIO**

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Patrimonio-Contratación.
- c) Perfil del contratante: [www.alcazardesanjuan.es](http://www.alcazardesanjuan.es)

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro -mediante arrendamiento financiero con opción de compra (leasing)- "Renovación de ordenadores personales en el Sistema de Información Municipal.

3.- Tramitación y procedimiento: Ordinaria. Abierto (Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real 11-07-2017).

4.- Presupuesto base de licitación: 95.536,60 euros más 20.062,69 euros IVA. Total: 115.599,29 euros IVA incluido y gastos financieros.

5.- Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 29/08/2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 20/09/2017.
- c) Contratista: Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U., C.I.F. A78053147, domiciliada en Madrid.

d) Importe de la adjudicación: 95.241,82 euros más 20.000,78 euros IVA, fraccionado en 48 mensualidades, iguales, por la cuantía que se indica a continuación: Cuota mensual total (incluido IVA, intereses y comisiones): 2.400,88 euros. Desglose de la cuota mensual: Capital a amortizar: 1.863,10 euros. Interés (fijo) y comisiones: 121,10 euros. I.V.A. (21%): 416,68 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Única proposición admitida.

Alcázar de San Juan, 20 de septiembre de 2017.- EL Teniente Alcalde-Delegado Régimen Interior, P.D. Alcaldía 20/01/17, Ángel Rubén Arias Arias.

**Anuncio número 3041**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>